



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00880882-UNC-ME#FL Licencia Prof. Gasso Villar

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Elena GASSO VILLAR (Leg 45.606).

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Gasso Villar fue designada en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra Observación y Práctica de la Enseñanza - Sección Español – RD 2154/23.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra Observación y Práctica de la Enseñanza - Sección Español - a la Profesora Elena GASSO VILLAR (Leg 45.606) por el Art. 49º, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 6 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG

